



RESOLUCIÓN No. 0072 **26 de marzo de 2026**

*“Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado **CONDUCTOR II**, identificado con el código OPECE No. **I-307-M-05-(25)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024”*

LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 14 del artículo 17° del Decreto Ley 020 de 2014, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Por su parte, el artículo 253 ibídem, consagra que *“La ley determinará lo relativo a la estructura y funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación, al ingreso por carrera y al retiro del servicio, a las inhabilidades e incompatibilidades, denominación, calidades, remuneración, prestaciones sociales y régimen disciplinario de los funcionarios y empleados de su dependencia.”*

En virtud de lo anterior, el Presidente de la República en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por la Ley 1654 de 2013, expidió el Decreto Ley 020 de 2014, *“Por el cual se clasifican los empleos y se expide el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas”*, que en su artículo 12 dispone: *“El ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas se realizará a través de las diferentes modalidades de concurso o procesos de selección, previstas en el presente Decreto Ley.”*

A su turno, el artículo 13 del precitado Decreto Ley, señala que la facultad para adelantar los procesos de selección o concursos para el ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de las entidades adscritas, es de la Comisión de la Carrera Especial (CCE), la cual ejercerá sus funciones con el apoyo de la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación o de la dependencia que cumpla dichas funciones o las de talento humano en las entidades adscritas.

En observancia de las citadas normas, el 03 de marzo de 2025, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió el Acuerdo 001 de 2025 *“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer algunas vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera”*.

Conforme al artículo 3 del referido Acuerdo, la Unión Temporal Convocatoria FGN 2024, es la responsable de la ejecución del Concurso de Méritos y en atención a lo previsto en el artículo 39 del mismo Acuerdo, le corresponde conformar las listas de elegibles en estricto orden de mérito con base en los resultados consolidados obtenidos por los aspirantes en las pruebas aplicadas, considerando la agrupación de los empleos por Grupo, Área o Proceso, según lo



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 2 de 15

registrado en la Oferta Pública de Empleos de la Carrera Especial -OPECE, de acuerdo con la modalidad del concurso, ingreso o ascenso.

Una vez realizadas todas las etapas del Concurso de Méritos FGN 2024 y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la UT Convocatoria FGN 2024, elaboró en estricto orden de mérito, la lista de elegibles para su adopción por la Comisión de la Carrera Especial de la FGN y para la provisión de VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE I-307-M-05-(25), ubicadas en la planta misional, en el proceso GESTIÓN DE BIENES, modalidad de INGRESO, la cual tendrá una vigencia de dos (2) años.

La Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, en desarrollo de las sesiones llevadas a cabo los días 24 de febrero, 14 de agosto y 24 de septiembre de 2025, recibió la manifestación de impedimento de los representantes, principales y suplentes, de los empleados y funcionarios, para discutir y aprobar los temas relacionados con el Concurso de Méritos FGN 2024. Las manifestaciones de impedimento de los representantes se sustentaron en que tenían un interés directo en el proceso, dado que ellos o alguno de sus familiares participaron en el concurso FGN 2024.

De conformidad con el artículo 21 del Acuerdo 0085 de 2017, vigente a las fechas de las sesiones referidas, la presidente del órgano colegiado estudió y aprobó las manifestaciones de impedimento.

Encontrándose vigente los impedimentos de los representantes, principales y suplentes de los empleados y funcionarios, el 27 de febrero de 2026, el doctor José Arley Vanegas Herrera, en su calidad de representante principal de los empleados, presentó escrito por medio del cual solicitó "*la reconsideración del alcance de la declaración de impedimento*", indicando que las circunstancias fácticas que dieron origen a su manifestación inicial, están **actualmente superadas**.

Teniendo en cuenta lo expuesto por el comisionado, mediante oficio del 12 de marzo de 2026, la presidente de la Comisión de la Carrera Especial aprobó su solicitud, motivo por el cual declara cesado el impedimento a partir de la fecha, habilitándolo para participar de las sesiones y deliberaciones relacionadas con el Concurso de Méritos FGN 2024, con la salvedad que se mantiene el impedimento exclusivamente para la lista de elegibles que dio lugar al impedimento inicial.

Dando cumplimiento al reglamento de la Comisión de la Carrera Especial, contenido en el Acuerdo 002 del 29 de octubre de 2025, especialmente por lo establecido en los artículos 11, 12 y 21, la presente Resolución será suscrita por los Comisionados que participan en la sesión.

En mérito de lo expuesto y de conformidad con lo estatuido en los artículos 17 y 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, por unanimidad de los miembros presentes, en sesión ordinaria del veintiséis (26) de marzo de 2026.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar y adoptar la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado **CONDUCTOR II**, identificado con el código OPECE **I-307-M-05-(25)**, ubicadas en la planta misional, en el proceso **GESTIÓN DE BIENES**, en la modalidad **INGRESO**, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, ofertado en el marco del Concurso de Méritos FGN 2024, así:



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 3 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
1	Cédula de Ciudadanía	4416365	MAURICIO FLOREZ MARTINEZ	81.31
2	Cédula de Ciudadanía	98603979	DAVID ALONSO OSSA MARIN	79.20
3	Cédula de Ciudadanía	80435075	JAIRO RODRIGUEZ PRIETO	78.40
4	Cédula de Ciudadanía	79991303	WILMAN FERLEY VACA CASTAÑEDA	76.78
5	Cédula de Ciudadanía	4055522	MILTON VARGAS FERNÁNDEZ	72.93
6	Cédula de Ciudadanía	79496978	RAFAEL ANTONIO LEON GUZMAN	72.82
7	Cédula de Ciudadanía	1017149474	WILLIAM YAMID ALZATE GOMEZ	71.76
8	Cédula de Ciudadanía	7321077	JHON FREDY VILLAMIL TORRES	71.46
9	Cédula de Ciudadanía	1121829128	JAMESSON MAURICIO CARVAJAL ESTRADA	71.30
10	Cédula de Ciudadanía	79463780	WALTHER BING SÁNCHEZ TURMEQUÉ	70.80
11	Cédula de Ciudadanía	89005109	JUAN CARLOS GARCIA RAMIREZ	70.48
12	Cédula de Ciudadanía	94387428	DIEGO MAURICIO QUINTANA ROBLEDO	70.33
13	Cédula de Ciudadanía	13500120	WILIAN BELTRAN TARAZONA	70.32
14	Cédula de Ciudadanía	75095260	LUIS GABRIEL ORTIZ ZAPATA	70.05
15	Cédula de Ciudadanía	11225502	ANIBAL SANCHEZ VILLEZCAS	69.93
16	Cédula de Ciudadanía	12753527	YAMITH ALIRIO GOMEZ CORDOBA	69.76
17	Cédula de Ciudadanía	12135929	JAVIER MARTIN VARGAS CEDEÑO	69.73
18	Cédula de Ciudadanía	98370276	GERARDO ALFONSO ASCUNTAR ARAUJO	69.70
19	Cédula de Ciudadanía	79554711	ROBERTO HERNANDEZ RIVERA	69.66
20	Cédula de Ciudadanía	91497193	FREDDY TELLO LEON	69.55
21	Cédula de Ciudadanía	80234689	SANTIAGO FERNANDEZ QUIROGA	69.43
22	Cédula de Ciudadanía	79614255	JANSI NIETO CORTES	69.13
22	Cédula de Ciudadanía	75069248	CARLOS ARNULFO JIMENEZ QUINTERO	69.13
23	Cédula de Ciudadanía	79659052	ANDRÉS ALIRIO VALBUENA VILLAMARIN	69.00
24	Cédula de Ciudadanía	2235306	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ BONILLA	68.71
25	Cédula de Ciudadanía	13539389	MIGUEL ANGEL CONTRERAS BELTRAN	68.23
26	Cédula de	70435667	FERNANDO ANTONIO CAMPO	68.14



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 4 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		CARRILLO	
27	Cédula de Ciudadanía	72272910	ALBERTO MARIO TORRES FABREGAS	67.76
28	Cédula de Ciudadanía	8501461	ALBERTO MARIO CASTILLO OROZCO	67.73
29	Cédula de Ciudadanía	1016013208	JORGE HERNAN PIÑEROS ARCILA	67.64
30	Cédula de Ciudadanía	80491514	JAIRO ALEXI MORENO RUBIANO	67.50
31	Cédula de Ciudadanía	1053788096	CRISTIAN CAMILO LONDOÑO CARDONA	67.35
32	Cédula de Ciudadanía	17657735	OSCAR JAIRO QUINTERO MADRIGAL	67.33
33	Cédula de Ciudadanía	79597737	OSCAR ALBERTO CASTRO MORENO	67.03
34	Cédula de Ciudadanía	85472127	JOHN FREDY RAMIREZ URIBE	67.02
35	Cédula de Ciudadanía	79763486	EDWIN MARTINEZ ROJAS	66.99
36	Cédula de Ciudadanía	4051523	OTTO JOSE ROBLES AGUILERA	66.92
37	Cédula de Ciudadanía	4051587	JAIME LEONARDO PINILLA RUEDA	66.90
38	Cédula de Ciudadanía	80502774	HENRY ORLANDO PAEZ CAÑON	66.60
39	Cédula de Ciudadanía	1053558703	JOSE MIGUEL GUERRERO BRITO	66.57
40	Cédula de Ciudadanía	80450537	OSCAR PARRADO GUTIERREZ	66.49
41	Cédula de Ciudadanía	80233159	FERNANDO SNEYDER FUENTES MENDEZ	66.44
42	Cédula de Ciudadanía	1094858880	ALBER NILSON LEAL JOVES	66.37
43	Cédula de Ciudadanía	1082948845	LUIS EDUARDO MEDRANO BALLESTERO	66.26
44	Cédula de Ciudadanía	80433779	PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ	66.20
45	Cédula de Ciudadanía	80210308	HOLMAN HIGUERA BERNAL	66.15
46	Cédula de Ciudadanía	87062568	LUIS BERNARDO ACOSTA MELO	66.05
47	Cédula de Ciudadanía	5172335	MILTON JOSE SALINAS ROMERO	66.02
48	Cédula de Ciudadanía	92516318	NEHEMIAS ANTONIO ARROYO CONTRERAS	65.85
49	Cédula de Ciudadanía	70142379	LUIS CARLOS CARMONA CASTAÑO	65.82
50	Cédula de Ciudadanía	74081834	JUAN PABLO BARRERA GONZALEZ	65.65
50	Cédula de Ciudadanía	79501221	ORLANDO MENDEZ SANCHEZ	65.65
50	Cédula de Ciudadanía	1020418998	ESTEBAN OCAMPO ISAZA	65.65
51	Cédula de Ciudadanía	1090335597	JORGE IVAN QUINTERO TREJOS	65.46



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 5 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
52	Cédula de Ciudadanía	1032370919	CARLOS ALBERTO SANABRIA RIVERA	65.32
53	Cédula de Ciudadanía	98484954	JULIAN IGNACIO VILLAMIZAR AMAYA	65.10
54	Cédula de Ciudadanía	10270466	JAIRO GRISALES LOPEZ	64.85
55	Cédula de Ciudadanía	93237893	DIEGO RICARDO FERNANDEZ GUTIERREZ	64.83
56	Cédula de Ciudadanía	94522996	CARLOS ANDRES JIMENEZ PEÑA	64.72
57	Cédula de Ciudadanía	80412568	CESAR ROLANDO RAMIREZ RAMOS	64.70
58	Cédula de Ciudadanía	79492284	WILLIAM ANTONIO PRIETO PINEDA	64.55
59	Cédula de Ciudadanía	1032417598	DIEGO FERNANDO PALACIOS BUITRAGO	64.43
60	Cédula de Ciudadanía	79705257	LUIS FERNANDO PRIETO MELO	64.10
61	Cédula de Ciudadanía	1006249014	RICARDO ANDRES TRUJILLO ZUÑIGA	64.02
62	Cédula de Ciudadanía	17774776	JORGE ARMANDO ROSAS GUTIERREZ	63.93
63	Cédula de Ciudadanía	7706307	HAROL CASTILLO VARGAS	63.89
64	Cédula de Ciudadanía	1033773975	BAYRON MARLON MORENO VARON	63.85
65	Cédula de Ciudadanía	79736317	MAURICIO PALENCIA SANABRIA	63.73
66	Cédula de Ciudadanía	80113697	JOSE MAURICIO CASTAÑEDA PRIETO	63.52
67	Cédula de Ciudadanía	79731108	MANUEL ANDRES ALVARADO DAZA	63.48
68	Cédula de Ciudadanía	7172654	WILLIAM RICARDO CHAMORRO ZARATE	63.32
69	Cédula de Ciudadanía	80258802	IVAN DAVID GOMEZ CARRANZA	63.25
70	Cédula de Ciudadanía	1030653673	JOHANN SEBASTIAN WYTTYNGHAN SALAMANCA	63.15
71	Cédula de Ciudadanía	80772779	JOSE LUIS MORENO NINCO	63.11
71	Cédula de Ciudadanía	15878907	ANDRES MAURICIO PINZON MENDEZ	63.11
72	Cédula de Ciudadanía	80163360	YESID ALBEIRO MORALES TORRES	63.10
73	Cédula de Ciudadanía	71223217	CARLOS MARIO TORRES GALEANO	63.00
74	Cédula de Ciudadanía	7709098	YON FREDY RINCON ORTIZ	62.92
75	Cédula de Ciudadanía	91272716	MISAEEL CARREÑO FONSECA	62.83
75	Cédula de Ciudadanía	71310984	RONAL ALBERTO CHACON GARCIA	62.83
76	Cédula de Ciudadanía	11233041	HADER ALEXANDER PINZON HERNANDEZ	62.70
77	Cédula de	79942448	ALEX YOHAN LOPEZ LOPEZ	62.69



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 6 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
78	Cédula de Ciudadanía	1022323834	JAVIER VENTURA TORRES MELO	62.65
79	Cédula de Ciudadanía	16917949	JAVIER NARVAEZ MAFLA	62.60
80	Cédula de Ciudadanía	1026599260	ALBERT ISAAC DAZA MEDINA	62.54
81	Cédula de Ciudadanía	71383553	DALADIER ASMED ISAZA BETANCUR	62.52
81	Cédula de Ciudadanía	85476755	ALDO OMAR DE LUQUE PONCE	62.52
82	Cédula de Ciudadanía	11154241	JOSE DE LA CRUZ GODIN RIVAS	62.42
83	Cédula de Ciudadanía	79868769	JORGE ELIECER SUAREZ RODRIGUEZ	62.36
84	Cédula de Ciudadanía	79623617	GUILLERMO ALFREDO MAYORGA PUENTES	62.32
85	Cédula de Ciudadanía	1090427864	FABIAN ANDRES ROJAS VEGA	62.13
86	Cédula de Ciudadanía	98708954	EDUAR YONY AGUIRRE LOPEZ	62.04
87	Cédula de Ciudadanía	79895244	JOSE ALBERTO SANTOS ALDANA	62.02
88	Cédula de Ciudadanía	1022350075	RAIMON ALEXIS AGUILERA MURILLO	61.96
89	Cédula de Ciudadanía	73153297	ROBERT ROJAS MEZA	61.92
90	Cédula de Ciudadanía	79395729	CESAR AUGUSTO ORJUELA MARIN	61.75
91	Cédula de Ciudadanía	1020404824	JORGE ANDRES MEJIA LOPEZ	61.74
92	Cédula de Ciudadanía	92559188	DANIEL FRANCISCO CABEZA GARCIA	61.73
93	Cédula de Ciudadanía	80734661	VÍCTOR ANDRÉS PEÑUELA BELTRÁN	61.71
94	Cédula de Ciudadanía	72490094	ERICK JAIR GUTIERREZ RIOS	61.50
95	Cédula de Ciudadanía	1022980342	DIEGO ALEXANDER BELTRAN MORENO	61.46
96	Cédula de Ciudadanía	79868299	JUAN MANUEL MURILLO MORA	61.39
97	Cédula de Ciudadanía	1019065767	OSCAR DARIO VELASCO LOPEZ	61.34
98	Cédula de Ciudadanía	93087422	JOSÉ JULIAN NUÑEZ TRUJILLO	61.30
99	Cédula de Ciudadanía	1032356267	JONATHAN MORENO RODRIGUEZ	61.24
100	Cédula de Ciudadanía	75068655	JORGE JULIO ACOSTA JARAMILLO	61.14
101	Cédula de Ciudadanía	1032373498	MISAEAL ALFONSO GALINDO APONTE	61.06
102	Cédula de Ciudadanía	1022364687	HUGO ANDRES FAJARDO CASTAÑO	60.73
103	Cédula de Ciudadanía	91521676	JUAN CAMILO OCHOA MONSALVE	60.70



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 7 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
103	Cédula de Ciudadanía	1057892957	JORGE ALBERTO SIERRA VARELA	60.70
104	Cédula de Ciudadanía	19593195	JAVIER ALEXANDER MARTINEZ ZAMBRANO	60.60
105	Cédula de Ciudadanía	73180395	RICARDO MOSCOTE ESCOBAR	60.55
106	Cédula de Ciudadanía	74083278	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ SEPULVEDA	60.52
107	Cédula de Ciudadanía	1088284167	ANDRÉS JULIÁN SÁNCHEZ ARANGO	60.49
108	Cédula de Ciudadanía	4376911	GIOVANNI HERNANDEZ GARCIA	60.46
109	Cédula de Ciudadanía	74380267	JAIME ALEXANDER GUERRERO RIAÑO	60.40
110	Cédula de Ciudadanía	79655748	ARNULFO NOPAN CIFUENTES	60.30
111	Cédula de Ciudadanía	91077254	CRISTIAN ADOLFO GONZÁLEZ LÓPEZ	60.10
112	Cédula de Ciudadanía	79692165	ELBER ANTONIO RODRIGUEZ PIRACUN	60.09
113	Cédula de Ciudadanía	1012327783	SANDRO JAVIER GARCIA AGUIRRE	59.96
114	Cédula de Ciudadanía	77175097	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ AVENDAÑO	59.94
115	Cédula de Ciudadanía	79707762	CESAR AUGUSTO BLANCO BORBON	59.91
115	Cédula de Ciudadanía	16186976	FELIX ENRIQUE CÓRDOBA YEPES	59.91
116	Cédula de Ciudadanía	79750353	JHON SAUL GONZALEZ	59.90
117	Cédula de Ciudadanía	7167194	JOSÉ EDGAR CASTIBLANCO ARCHILA	59.82
118	Cédula de Ciudadanía	1054678850	CHRISTIAN ANDRÉS GARZÓN SALAS	59.70
119	Cédula de Ciudadanía	1042349187	WILBERTO DE JESUS DURAN GIOVANNETTI	59.63
120	Cédula de Ciudadanía	15443369	ELIUD JAINIVER OSPINA CARDONA	59.60
121	Cédula de Ciudadanía	4238801	MIGUEL EUDES BLANCO GOMEZ	59.57
122	Cédula de Ciudadanía	1033757597	CRISTIAN CAMILO FORERO CORTES	59.56
123	Cédula de Ciudadanía	1036604727	CARLOS ANDRES RIASCOS RAMIREZ	59.51
124	Cédula de Ciudadanía	79398378	OSWALDO LOZANO GARCIA	59.33
125	Cédula de Ciudadanía	79470247	JAMIN CENTENO VELASCO	59.29
126	Cédula de Ciudadanía	10021592	NELSON PATIÑO RENDON	59.22
126	Cédula de Ciudadanía	91110683	HELIO REINEL RODRIGUEZ VARGAS	59.22
126	Cédula de Ciudadanía	1089244169	DANIEL ALEJANDRO MORA CAICEDO	59.22
127	Cédula de	10286429	HAROLD WILSON BEDOYA BEDOYA	59.13



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 8 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
127	Cédula de Ciudadanía	92530895	MANUEL ALFONSO LORA ALVAREZ	59.13
128	Cédula de Ciudadanía	80794931	JOSE ALEJANDRO MORALES ARIZA	59.05
129	Cédula de Ciudadanía	80153339	WILMER YOAN GARCIA RIVEROS	59.01
130	Cédula de Ciudadanía	79715398	JOHN MANUEL CRUZ GARCIA	58.96
131	Cédula de Ciudadanía	1073153953	OSCAR FERNANDO RIVERA LOPEZ	58.92
131	Cédula de Ciudadanía	74182307	LUIS ARIEL LEMUS ESPAÑOL	58.92
132	Cédula de Ciudadanía	1046873586	JONATAN GUIDO PADILLA MATUTES	58.85
133	Cédula de Ciudadanía	79708496	ALEXADER ROJAS MAYORGA	58.82
134	Cédula de Ciudadanía	9731039	CARLOS AUGUSTO BLANDON CESPEDES	58.72
135	Cédula de Ciudadanía	72434779	EDGAR JOSE SAENZ HERNANDEZ	58.61
136	Cédula de Ciudadanía	91542828	ARIEL FERNANDO BLANCO JAIMES	58.51
137	Cédula de Ciudadanía	86069660	FERNEY ABELARDO LOZANO MORA	58.50
138	Cédula de Ciudadanía	79949683	JOSE GUILLERMO PRIETO ROA	58.45
139	Cédula de Ciudadanía	91350877	JORGE YESID BENAVIDES CAMACHO	58.43
140	Cédula de Ciudadanía	1022330640	JOHAN CAMILO VEGA ROCHA	58.41
141	Cédula de Ciudadanía	1024464810	WILLIAM FERNANDO OLARTE QUIROGA	58.40
142	Cédula de Ciudadanía	8430852	EDWIN HERNANDO DAVID RODRIGUEZ	58.39
143	Cédula de Ciudadanía	1037604420	LUIS ALBERTO RAMIREZ ORTIZ	58.33
144	Cédula de Ciudadanía	80798320	ROHIMAN VELASQUEZ GOMEZ	58.32
145	Cédula de Ciudadanía	1033685767	DEVIS EDUARDO FONSECA RAMIREZ	58.20
146	Cédula de Ciudadanía	14398716	GUSTAVO ALBERTO ROJAS ALFONSO	58.19
147	Cédula de Ciudadanía	79922888	JUAN CARLOS SOLANO LUNA	58.11
148	Cédula de Ciudadanía	79417068	LUIS DAUVINY DUARTE ROA	58.04
149	Cédula de Ciudadanía	71290367	LUIS FERNANDO GIRALDO MEJIA	58.02
150	Cédula de Ciudadanía	1214727281	CAMILO ANDRES OSORIO PALACIO	58.01
151	Cédula de Ciudadanía	79640761	ROMAIN HUMBERTO PARRA RUIZ	58.00
151	Cédula de Ciudadanía	1110475397	EXLEX JAMER VILLAMIZAR SOLANO	58.00



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 9 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
152	Cédula de Ciudadanía	1024519591	HÉCTOR JAVIER PUENTES GUIO	57.82
153	Cédula de Ciudadanía	7315202	JOSE ALIRIO PAEZ RINCON	57.70
154	Cédula de Ciudadanía	1065994798	BRYAN STEVE ZUÑIGA PARRA	57.63
155	Cédula de Ciudadanía	15174924	EDUARDO FERNANDO PAZ CASTRO	57.59
155	Cédula de Ciudadanía	8156532	CARLOS ALCIDES ARANGO JIMENEZ	57.59
156	Cédula de Ciudadanía	11221108	CIRIS ASDRUBAL OVALLE CASTAÑEDA	57.50
156	Cédula de Ciudadanía	72188826	ALDRIN ALBERTO PEDRAZA PERNETT	57.50
157	Cédula de Ciudadanía	7716216	HILBER JACOBO BAHAMON	57.44
158	Cédula de Ciudadanía	10966427	TEODOBERTO GONZALEZ NAVARRO	57.42
159	Cédula de Ciudadanía	80830160	JAIRO ANTONIO PINZON PEÑA	57.39
160	Cédula de Ciudadanía	17348689	JUAN CARLOS DUARTE VALENCIA	57.32
161	Cédula de Ciudadanía	6804830	JHON JAMES TOBAR LOZADA	57.19
162	Cédula de Ciudadanía	11366471	DIEGO ARMANDO GONZALEZ GARZON	57.13
163	Cédula de Ciudadanía	80172043	ANTONIO GUILLERMO MARTÍNEZ RIVEROS	57.10
163	Cédula de Ciudadanía	3414915	FABIAN GUSTAVO MUÑOZ HENAO	57.10
164	Cédula de Ciudadanía	79543070	JORGE ELIECER GONZÁLEZ CUERVO	56.90
165	Cédula de Ciudadanía	1002587607	FELIX ALEXANDER MOLINA DIAZ	56.89
166	Cédula de Ciudadanía	1121874776	JUAN CAMILO PARRADO OLAYA	56.82
167	Cédula de Ciudadanía	1030615046	DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ	56.80
168	Cédula de Ciudadanía	1099205092	YESID ALBERTO JIMENEZ LUQUE	56.62
169	Cédula de Ciudadanía	79830192	RICARDO CARDENAS MENDEZ	56.60
170	Cédula de Ciudadanía	79811262	EDUAR ANTONIO BUITRAGO CONTRERAS	56.51
171	Cédula de Ciudadanía	88253051	JHON FREDY CARDENAS MIRANDA	56.33
172	Cédula de Ciudadanía	1049611605	CRISTIAN CAMILO PINZON RODRIGUEZ	56.19
173	Cédula de Ciudadanía	80241340	OSCAR SAENZ CHACON	56.12
174	Cédula de Ciudadanía	1036399081	JUAN JOSE TAMAYO MURILLO	56.02
175	Cédula de Ciudadanía	80860062	CESAR FABIAN JOYA NARANJO	55.79
176	Cédula de	1045742110	FABIO DAVID MEDINA MENDOZA	55.73



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 10 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía			
177	Cédula de Ciudadanía	15679143	ALES MIGUEL RICARDO GONZÁLEZ	55.70
178	Cédula de Ciudadanía	1020474105	CARLOS ANDRES MURILLO SERNA	55.64
179	Cédula de Ciudadanía	1018423735	MARY JHAZMIN PEÑA LEON	55.60
180	Cédula de Ciudadanía	80082119	MIGUEL ANGEL DAZA TIBATA	55.49
181	Cédula de Ciudadanía	1045679098	JAINER ELIECER VALDES SAUMETT	55.29
181	Cédula de Ciudadanía	1055650424	HUBER ALEXANDER PERALTA PEÑA	55.29
182	Cédula de Ciudadanía	80763463	JORGE ANDRES MORENO SALAMANCA	55.21
183	Cédula de Ciudadanía	11201608	MARIO FERNANDO RAMIREZ BOLIVAR	55.19
184	Cédula de Ciudadanía	80759230	DAVID NICOLAS CASALLAS VALBUENA	55.12
185	Cédula de Ciudadanía	9976386	JESUS DAVID APONTE MORENO	55.10
186	Cédula de Ciudadanía	13636678	SERGIO SARMIENTO GONZALEZ	55.03
187	Cédula de Ciudadanía	1032328357	JUAN ESTEBAN BARRIENTOS ECHAVARRIA	55.02
188	Cédula de Ciudadanía	98399766	JESUS ALBERTO VALLEJO SANTIUSTY	54.99
189	Cédula de Ciudadanía	78732393	LUIS EDUARDO GUZMAN MONTES	54.80
190	Cédula de Ciudadanía	88211684	RICHARD WILSON ROPERO PINEDA	54.79
190	Cédula de Ciudadanía	73130556	JAIME LUIS CARRILLO ÁLVAREZ	54.79
191	Cédula de Ciudadanía	1023915956	WILSON FERNANDO VELOSA MENDOZA	54.62
192	Cédula de Ciudadanía	1057576168	DIEGO ARMANDO HERNANDEZ CHAPARRO	54.59
193	Cédula de Ciudadanía	1012321810	NELSON HERNAN SAAVEDRA CASTILLO	54.51
194	Cédula de Ciudadanía	80036721	MIGUEL ANGEL QUINTERO REYES	54.41
195	Cédula de Ciudadanía	1103094171	ALVARO JOSE PEREZ VERGARA	54.40
195	Cédula de Ciudadanía	13520073	JULIO CESAR HERNANDEZ CORREA	54.40
196	Cédula de Ciudadanía	1051185051	OLIVER URIEL SIERRA SANCHEZ	54.31
197	Cédula de Ciudadanía	15540322	EDIER ALBERTO LONDOÑO MARIN	54.25
198	Cédula de Ciudadanía	88259188	JUAN PABLO GALVIS ALARCÓN	54.23
199	Cédula de Ciudadanía	1067725159	BRYAN DAVID PADILLA AMAYA	54.19
200	Cédula de Ciudadanía	80858065	MILTON ARIEL MARTINEZ RODRIGUEZ	54.12



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 11 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
201	Cédula de Ciudadanía	88266074	JOSE OSMAN CASTRO CARRERO	53.92
202	Cédula de Ciudadanía	79911146	RICHARD SMIT CORTES MOZO	53.91
203	Cédula de Ciudadanía	70434953	NELSON DARIO CAMPO CARRILLO	53.90
204	Cédula de Ciudadanía	80088189	RONALD ALEXANDER PARRA MORALES	53.80
204	Cédula de Ciudadanía	8571111	JOSÉ ANTONIO DE LA HOZ GAMERO	53.80
205	Cédula de Ciudadanía	77168334	JORGE LUIS GOMEZ GARCIA	53.60
205	Cédula de Ciudadanía	70141897	JULIO ESTEBAN AGUDELO MONTOYA	53.60
205	Cédula de Ciudadanía	1037648876	ANDRES FELIPE PEREZ MEDINA	53.60
206	Cédula de Ciudadanía	1052407923	CARLOS ALBERTO MARTINEZ GOMEZ	53.59
207	Cédula de Ciudadanía	91391163	OMAR FERNANDO LOPEZ JIMENEZ	53.53
208	Cédula de Ciudadanía	80181160	MARCO TULIO CAMARGO CAMELO	53.49
209	Cédula de Ciudadanía	80492733	OSCAR ORLANDO ESPINOSA SABOGAL	53.43
210	Cédula de Ciudadanía	74347703	JESUS ANTONIO MORA PERILLA	53.40
211	Cédula de Ciudadanía	94539672	CESAR AUGUSTO RUIZ VILLANUEVA	53.31
212	Cédula de Ciudadanía	71379997	SERGIO ALBERTO OSORIO CHAVERRA	53.30
213	Cédula de Ciudadanía	1103365290	OSCAR FERNANDO MEJIA MARIN	53.22
214	Cédula de Ciudadanía	1013578767	DIEGO ALBERTO MARTIN RODRIGUEZ	53.10
215	Cédula de Ciudadanía	1023914213	JEPHERSON STEVEN MENDEZ CEPEDA	53.00
215	Cédula de Ciudadanía	1032436762	ANDRES FERNANDO RIVERA LOPEZ	53.00
216	Cédula de Ciudadanía	79978069	EDWIN HERNANDO GUERRERO CARRANZA	52.90
217	Cédula de Ciudadanía	1040370708	DEIMER MEDRANO GARZON	52.89
218	Cédula de Ciudadanía	1035869571	CRISTIAN YESID RUEDA ALZATE	52.79
219	Cédula de Ciudadanía	98671231	JAMER DARIO LOPERA GUTIERREZ	52.71
219	Cédula de Ciudadanía	1002955015	JUAN MANUEL VILLEGAS BURITICA	52.71
220	Cédula de Ciudadanía	93131044	MILTON FARID OVIEDO PRIETO	52.70
221	Cédula de Ciudadanía	79801481	RUBÉN DARIO CRUZ AVILA	52.59
221	Cédula de Ciudadanía	79799586	WILLIAM HUMBERTO PARADA GALLO	52.59
222	Cédula de	80172262	DANNY ALBERTO REDONDO	52.42



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 12 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
	Ciudadanía		APONTE	
223	Cédula de Ciudadanía	1063358613	OSCAR ALFONSO ARIAS TAPIAS	52.30
223	Cédula de Ciudadanía	1018499677	JULIAN FEDERICO FRANCO MONROY	52.30
224	Cédula de Ciudadanía	91077036	ROBINSON RODRIGUEZ DUARTE	52.20
225	Cédula de Ciudadanía	1065871259	JULIO CESAR ARIAS SERRANO	52.11
226	Cédula de Ciudadanía	7684824	JUAN CARLOS GONZALEZ VARGAS	52.10
227	Cédula de Ciudadanía	92527349	FRANCISCO PABLO LEON ACOSTA	52.09
228	Cédula de Ciudadanía	1030611707	YERSON ANDRES ALDANA PEREZ	51.90
228	Cédula de Ciudadanía	80356986	JOHN ROJAS GUZMAN	51.90
229	Cédula de Ciudadanía	9861852	EDWIN ALEXANDER RICO TABARES	51.81
230	Cédula de Ciudadanía	80057897	JOSE ALFREDO ARROYO CORREA	51.70
231	Cédula de Ciudadanía	1110499115	FREDY ALONSO CASAS ARIAS	51.69
232	Cédula de Ciudadanía	92530409	ELKIN JAVIER TAMARA SALÓN	51.61
233	Cédula de Ciudadanía	1023918042	CRISTIAN DAVID JIMENEZ GRIJALBA	51.60
234	Cédula de Ciudadanía	52521135	SANDRA MILENA CHOLO MARIN	51.50
235	Cédula de Ciudadanía	1121929432	ANDRES SAAVEDRA SANCHEZ	51.40
236	Cédula de Ciudadanía	11705800	WILFER ANTONIO RIVAS SANCHEZ	51.39
237	Cédula de Ciudadanía	1065829093	KLEINER MANUEL MADERA BOBADILLA	51.32
238	Cédula de Ciudadanía	80034378	YEISON RODRIGO MEDINA MOJICA	51.29
239	Cédula de Ciudadanía	1016008940	JEISSON SANTIAGO ROMERO ESGUERRA	51.21
240	Cédula de Ciudadanía	1124866199	MANUEL HERNANDEZ OROZCO	51.09
241	Cédula de Ciudadanía	1083555167	EDWAR ADRIAN MORA DIAZ	50.92
242	Cédula de Ciudadanía	79747747	CRISTHIAN CONDE AREVALO	50.89
242	Cédula de Ciudadanía	19413246	PUBLIO HENRY RODRIGUEZ MADERO	50.89
243	Cédula de Ciudadanía	79570037	HERNANDO SIERRA GUERRERO	50.71
244	Cédula de Ciudadanía	1069726724	CRISTIAN EVELIO GÓMEZ URREGO	50.59
245	Cédula de Ciudadanía	1037603802	CARLOS MAURICIO ECHEVERRI BUSTAMANTE	50.51
246	Cédula de Ciudadanía	14010794	JOSE LUIS CAMPOS RINCON	50.49



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 13 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
247	Cédula de Ciudadanía	17956654	ROLAND EMEL MARTINEZ GOMEZ	50.41
248	Cédula de Ciudadanía	19351829	HENNIER RESTREPO ROMERO	50.20
249	Cédula de Ciudadanía	1102846878	RICARDO ANDRES HERAZO HERNANDEZ	50.09
250	Cédula de Ciudadanía	79538968	FREDDY DAVID GAITAN MARIN	50.00
251	Cédula de Ciudadanía	72122557	ANIBAL VICENTE SANJUAN SANJUAN	49.50
252	Cédula de Ciudadanía	93413752	OSCAR MAURICIO RAMIREZ JIMENEZ	49.31
253	Cédula de Ciudadanía	80750320	LUIS ESTEBAN FLOREZ RODRIGUEZ	49.29
254	Cédula de Ciudadanía	72168755	MARLON ALBERTO VILORIA PIMIENTA	48.90
255	Cédula de Ciudadanía	88207077	ALFONSO MANOSALVA VERGEL	48.79
256	Cédula de Ciudadanía	98660199	JHON FREDY ZABALA PARRA	48.49
257	Cédula de Ciudadanía	1018492896	DUVAN CAMILO RODRIGUEZ ALONSO	47.09

ARTÍCULO SEGUNDO., De conformidad con el artículo 44 del Acuerdo No. 001 de 2025, en concordancia con el artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles en firme, la Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Nacional de Talento Humano, o los aspirantes, podrán solicitar a la UT Convocatoria FGN 2024, la exclusión de cualquiera de sus integrantes, siempre que se hubiera comprobado algunos de los siguientes hechos:

1. No cumple requisitos para el ejercicio del empleo.
2. Aportó documentos falsos o adulterados para participar en el concurso o proceso de selección.
3. No superó las pruebas del concurso.
4. Fue suplantado por otra persona para la presentación de alguna de las pruebas previstas en el concurso.
5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
6. Realizó acciones o cometió fraude en el concurso.
7. Fue incluido en la lista de elegibles como consecuencia de un error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas.
8. El resultado del estudio de seguridad sea negativo, conforme lo establece el artículo 39 del Decreto Ley 020 de 2014.
9. No cumple con los requisitos de participación en el concurso modalidad ascenso.

Recibida la solicitud de exclusión, la UT Convocatoria FGN 2024, si hay mérito para ello, iniciará la actuación administrativa de que trata el inciso final del artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, la que se comunicará por escrito al interesado, para que intervenga en la misma dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Dentro del término de diez (10) días hábiles, contados a partir del recibo de la intervención se adoptará la decisión de exclusión o no de la



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 14 de 15

lista de elegibles. La decisión se notificará a través de la página oficial de la Fiscalía General de la Nación, y en la aplicación web SIDCA3, contra la cual procede el recurso de reposición, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El trámite de exclusión es responsabilidad exclusiva de la UT Convocatoria FGN 2024, el cual se realizará garantizando el debido proceso, de acuerdo con la causal que se haya solicitado, salvo las ocasionadas por el resultado negativo del estudio de seguridad que se surtan previo al nombramiento en período de prueba, cuyo trámite corresponde a la FGN.

ARTÍCULO TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y 42 del Acuerdo No. 001 de 2025, en concordancia con el inciso 4, artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Lista de Elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años, a partir de su publicación, únicamente para las vacantes ofertadas en el presente concurso de méritos.

PARÁGRAFO 1. Con la Lista de Elegibles conformada a través del presente acto administrativo, la Fiscalía General de la Nación solamente proveerá las vacantes del empleo ofertado en el Concurso de Méritos FGN 2024, en concordancia con lo establecido en el inciso 3º del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014.

PARÁGRAFO 2. Una vez se cuente con las listas de elegibles en firme y/o ejecutoriada la actuación administrativa que resuelve la solicitud de exclusión, se procederá a dar inicio al Estudio de Seguridad, de conformidad con la normativa vigente.

ARTÍCULO CUARTO. De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Acuerdo No. 001 de 2025, una vez realizado el estudio de seguridad a los elegibles con opción de nombramiento en relación con el número de vacantes ofertadas, la Subdirección de Talento Humano, previo al nombramiento en período de prueba, los citará a la audiencia pública de escogencia, para que, **en estricto orden descendente**, cada elegible seleccione la ubicación geográfica de la vacante de su preferencia en la Dirección Seccional correspondiente para el grupo de Fiscalías o la Subdirección Regional de Apoyo para el grupo de Gestión y Apoyo Administrativo, según lo informado en el Anexo No. 1 OPECE, que hace parte integral del Acuerdo de Convocatoria y de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin.

PARÁGRAFO 1. De conformidad con el parágrafo del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, cuando la lista de elegibles elaborada como resultado del concurso esté conformada por un número menor de aspirantes al de los empleos ofertados a proveer, la Administración, antes de efectuar los respectivos nombramientos en periodo de prueba y retirar del servicio a los provisionales, tendrá en cuenta la condición de padre o madre cabeza de familia, de discapacidad y de pre-pensionados, en los términos de las normas de seguridad social vigentes.

PARÁGRAFO 2. Superados los trámites de estudio de seguridad y audiencia de escogencia de vacante, la Subdirección de Talento Humano, en virtud de la delegación de la facultad nominadora, procederá en estricto orden de mérito, a efectuar el nombramiento del aspirante en período de prueba en el empleo objeto del concurso.

ARTÍCULO QUINTO. **Publicar** el presente acto administrativo en la página Web de la Fiscalía General de la Nación y en el sitio web <https://sidca3.unilibre.edu.co>.



Continuación Resolución No. 0072 de 2026 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer VEINTICINCO (25) vacantes definitivas del empleo denominado CONDUCTOR II, identificado con el código OPECE No. I-307-M-05-(25), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2024".

Página 15 de 15

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de su publicación o ejecutoria, según sea el caso, y contra la misma no procede ningún recurso, sin perjuicio de la solicitud facultativa y exclusiva de que trata el artículo segundo del presente Acto Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL

ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN
Presidenta
Delegada de la Fiscal General de la Nación

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo

JOSÉ IGNACIO ANGULO MURILLO
Subdirector Nacional de Talento Humano (E)

JOSE ARLEY VANEGAS HERRERA
Representante principal de los empleados

	NOMBRE	FECHA
Proyectó:	UT Convocatoria FGN 2024	11/03/2026
Revisó:	Equipo SACCE	13/03/2026
Aprobó:	Comisión de la Carrera Especial de la FGN	26/03/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.